

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y PESCA
	20 JUL. 2012
	Registro General 18200001154 Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica Sevilla

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
Secretaría General de Agricultura y Alimentación
Comité Andaluz de Control de OMG

Fecha: 20 de julio de 2012

Ref: JDD/ism

Asunto: Notificación Primer Uso Inst. UC de
OMG A/ES/12/I-06

Agricultura y Ensayo, S.L.
D.Salvador Jesús Moreno García,
C/Cordialidad, nº 9, Urb. El Eucaliptal.
41500. Alcalá de Guadaíra.- Sevilla

En relación con su Notificación de primer uso de instalaciones para operaciones de utilización confinada con OMG, registrada con fecha de 22 de febrero de 2012, le comunico:

1º A dicha Notificación se le ha dado el nº de referencia nacional **A/ES/12/I-06** que deberá ser citado en las comunicaciones futuras.

2º Siguiendo el procedimiento establecido, dicha Notificación ha sido estudiada por la Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB), en su reunión de 3 de julio de 2012. Con fecha 19 de julio de 2012, se ha recibido en este Comité el informe de la CNB, emitido en fecha 10 de julio, en sentido favorable al uso de dicha instalación.

3º La citada CNB en su informe, recuerda que si se decidiese llevar a cabo cualquier otra actividad con un nivel de riesgo superior (tipos 2,3 o 4) deberá previamente ser notificada a este Comité en solicitud de la autorización correspondiente.

4º De acuerdo con la visita realizada y el informe de la CNB, se recomienda a esa entidad:

1. Informar a este Comité de las semillas modificadas genéticamente con las que tiene previsto trabajar cada año, con la suficiente antelación.
2. Colocar una taquilla en la zona de OMG, para guardar los enseres relacionados con la seguridad personal, bata, guantes y gafas, así como el dispositivo de control de humedad y temperatura al objeto de cumplir el apartado 3.2 del PNT 1.2 Equipos meteorológicos: Termómetros, Higrómetros.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

El Secretario del COMITÉ ANDALUZ DE CONTROL DE OMG

Fdo: Juan de Dios Martínez Pérez